

Rad No.: 25-240-159658

Barranquilla, 3/12/2025

Señor(a)  
ALFREDO CARLOS MEZA MOSQUERA  
[alfredocarlosmezamosquera@gmail.com](mailto:alfredocarlosmezamosquera@gmail.com)  
Soledad

*Contrato: 48161950 - 6110529*

Asunto: Traslado de Seguro.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 19 de noviembre de 2025, radicada bajo el No. 25-028928, le informamos que GASCARIBE S.A. E.S.P., trasladó el seguro PROEXEQUIAL, cobrado en la facturación del servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 30 No. 58 – 59 de Soledad, a la facturación del servicio del inmueble ubicado en la Calle 56D No. 34C – 52 de Soledad, Contrato No. 6110529, de acuerdo con su solicitud, lo cual verá reflejado a partir de la próxima facturación.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web [www.gascaribe.com](http://www.gascaribe.com) sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBITZ BASSI  
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS022/73  
233885060